

**Acta Ordinaria 29-2021.** Acta veintinueve correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con dieciséis minutos del diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, presidida por el señor Vicepresidente Tomás Figueroa Malavassi (en el MOPT) Viceministro de Infraestructura y Concesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Berny Vargas Mejía (en su casa de habitación) representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí (en su casa de habitación) representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya (en su casa de habitación) representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Mario Rodríguez Vargas (en su casa de habitación) Director Ejecutivo, Magally Mora Solís (en su casa de habitación) Secretaria de Actas y Scarlett Mora Espinoza (en su casa de habitación) Asistente de la Dirección Ejecutiva. -----

**Ausente con justificación:** El señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes. -----

Se deja constancia que la presente sesión se realiza de manera virtual con ocasión de la Declaratoria de Emergencia Nacional dictada por el Gobierno de la República en todo el territorio nacional, debido a la alerta sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19. La misma se hace a través de la Plataforma de videoconferencias Zoom y los enlaces virtuales son enviados por la Dirección Ejecutiva a través del “Global Protect” de la Institución en acatamiento a las recomendaciones giradas por la Dirección de Tecnologías de la Información. -----

## **CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

### **ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 29-2021.** ----

**ACUERDO 1.** Se lee y se aprueba el orden del día 29-2021 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

## **CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS** -----

No se presentan actas para aprobación. -----

### **CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES** -----

#### **ARTÍCULO II. Solicitud de levantamiento de suspensión de publicación de Cartel para la contratación de los “Servicios de Verificación de la Calidad de los proyectos del Consejo Nacional de Vialidad para Rutas Nacionales Pavimentadas”:**

Se conoce el oficio DIE-EX-07-2021-0538 de fecha 14 de mayo de 2021, recibido el 17 de mayo de 2021; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual solicita el levantamiento de la suspensión de la publicación del cartel para la contratación de los “Servicios de Verificación de la Calidad de los proyectos del Consejo Nacional de Vialidad para Rutas Nacionales Pavimentadas”, tomado en el acuerdo 11 de la Sesión 25-2021 de fecha 29 de abril de 2021 y comunicado con el oficio ACA 1-21-176 de fecha 30 de abril de 2021. Lo anterior, considerando que la situación sobrevenida que motivo dicha suspensión ya fue atendida y con el fin de poder continuar con el trámite que se encuentra en la Contraloría General de la República, respecto a la solicitud de aprobación de la ampliación del plazo a los contratos derivados de la Contratación Directa No. 2018CD-000001-0GCSV y No. 2021CD-000001-0GCSV, para que la Proveduría Institucional proceda actualizar los cronogramas respectivos y poder así atender el requerimiento de información hecho por el Órgano Contralor. -----

Una vez analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 2.** Se autoriza el levantamiento de la suspensión ordenada mediante el oficio No. ACA 1-21-176 de fecha 30 de abril de 2021, y se instruye a la Administración a continuar con el trámite de publicación del cartel para la contratación de Laboratorios de Ensayo para la obtención de los servicios de verificación de la calidad de los proyectos de Conavi. **ACUERDO FIRME.** -----

### **CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES** -----

**ARTÍCULO III. Información sobre el estado de tramitación de gestiones expropiatorias requeridas para el proyecto de la Ruta Nacional 32, en el tramo que va desde el cruce a Río Frío y Limón centro:** Se conoce el oficio

DAJ-2021-2498 de fecha 17 de mayo de 2021, recibido en la misma fecha; suscrito por el señor Berny Vargas Mejía, Director Jurídico del MOPT, mediante el cual con ocasión de la presentación realizada en la Sesión Ordinaria 27-2021 del pasado lunes 10 de mayo del 2021, referente a las expropiaciones de la Ruta Nacional 32, remite para conocimiento el oficio DAJ-ABI-2021-1248 de fecha 13 de mayo de 2021, suscrito por el Ing. Alex Ureña Ortega, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles de la Dirección Jurídica del MOPT, en el cual se refiere al estado de tramitación de gestiones expropiatorias que han sido propiciadas por el ejecutor de proyecto para albergar las obras en el mejoramiento y ampliación de la Ruta Nacional número 32, en el tramo que va desde el cruce a Río Frío y Limón centro. -----

El director Berny Vargas señala que después de la información expuesta por el Ing. Kenneth Solano sobre el estado de las expropiaciones en el proyecto de la Ruta 32, requirió al Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles del MOPT, un informe al respecto, el cual concluye que son únicamente 56 trámites los que se encuentran a cargo de dicho departamento. Seguidamente, explica la información contenida en el cuadro resumen del estado procesal de cada uno de los trámites. -- Los señores Miembros deliberan y toman nota. -----

## **CAPÍTULO V. INFORME DE AVANCE -----**

**ARTÍCULO IV. Informe de avance del proyecto “Estudios previos, diseño y construcción de los puentes sobre el río Virilla en las Rutas Nacionales Nos. 32 y 147 (Préstamo BCIE 1)”:** *Al ser las 4:50 p.m. se incorpora a la sesión el señor Carlos Jiménez González, Gerente Unidad Ejecutora Conavi - BCIE. -----*

Se conoce el oficio DIE-05-2021-0512 de fecha 10 de mayo de 2021, recibido el 11 de mayo de 2021; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual, remite el oficio POE-INF-A-01-2021-0318 elaborado por la Unidad Ejecutora BCIE, en el cual adjunta, el informe de avance del proyecto "Estudios previos, diseño y construcción de los puentes sobre el Río Virilla en las Rutas Nacionales 32 y 147 (Préstamo BCIE 1)", correspondiente al primer trimestre 2021. -----

El Ing. Carlos Jiménez hace una breve presentación del avance del proyecto, la cual se incorpora al expediente de la presente sesión. -----

Los señores Miembros hacen consultas y toman nota de la presentación. -----

*Al ser las 4:55 p.m. se retira de la sesión el señor Carlos Jiménez González.* -----

## **CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA** -----

### **ARTÍCULO V. Solicitud de autorización de prórroga para las plazas de la Unidad Ejecutora del Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial:**

Se retoma el oficio DIE-EX-07-2021-0525 de fecha 11 de mayo de 2021, recibido el 12 de mayo de 2021; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual remite el oficio POE-02-2021-0361 de la Unidad Ejecutora del Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial del Contrato de Préstamo No. 2080, en el cual solicita autorización para la prórroga de las plazas autorizadas por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), por un período de cuatro años contados a partir del día 30 de mayo del año 2021 y hasta el 29 de mayo del año 2025. -----

El Ing. Mario Rodríguez indica que aclaró las dudas que tenía con respecto al plazo de la prórroga de las plazas y está correcto el período de 4 años propuesto por la Administración. Dichas plazas son fundamentales para el buen desempeño de las funciones que se han asignado a esta Unidad Ejecutora que consisten, entre otros, y fundamentalmente en el seguimiento y control de los Proyectos asignados, así como de los Memorandos de Acuerdo suscritos entre CONAVI y UNOPS y todos los trámites y/o gestiones que con ellos se relacionen, o se deriven de los mismos. -----

El Ing. Mario Rodríguez recuerda que la presente solicitud fue vista en la sesión anterior y por la duda que comentó fue trasladada para hoy. No obstante, ya aclaró su inquietud y para este caso de prórroga de plazas, el período efectivamente debe ser por 4 años, en el caso de los permisos sin goce a los funcionarios, debe ser por un año. Por lo que solicita la aprobación del acuerdo propuesto, -----

De conformidad con lo anterior, los señores Directores por unanimidad resuelven: -

**ACUERDO 3.** Se autoriza la prórroga para las cinco plazas autorizadas por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y que se desempeñan en la

Unidad Ejecutora del Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial.

**ACUERDO FIRME.** -----

*Al ser las diecisiete horas, el Vicepresidente Tomás Figueroa Malavassi, levanta la sesión.* -----

*Se deja constancia que en la presente sesión la plataforma garantizó la percepción inequívoca de la voluntad de las personas Miembros del Consejo y se garantizaron los principios de colegialidad, simultaneidad y deliberación.* -----